

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE MARZO DE 2013

SE REGISTRAN ASPIRANTES PARA SUPLIR A GARCÍA RAMÍREZ EN EL IFE

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó a 33 aspirantes que contendrán por un asiento en el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). Los candidatos que deberán ser entrevistados por los diputados federales a partir del próximo mes, sucederán en el cargo en el Instituto a Sergio García Ramírez. De acuerdo con la convocatoria avalada por el Pleno de San Lázaro, la lista de candidatos será remitida hoy a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y publicada en la Gaceta Parlamentaria. Los rechazados tendrán dos días naturales para impugnar el procedimiento, a partir de hoy, ante la Comisión de Gobernación. Una vez que se confirme la lista final, los aspirantes deberán acudir a una entrevista. El periodo para este trámite será del 1 al 8 de abril próximo. Marco Baños, consejero del IFE, rechazó la versión de que los interesados en ocupar el lugar de García Ramírez en el Consejo General lleven ya "un sello partidista". Dijo que la partidización del IFE la han hecho los partidos y los "opinadores". Entre los aspirantes están Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Santiago López Acosta, José Luis Vázquez Alfaro, José Elías Romero Apis, Miguel Ángel Carballido Díaz, Jesús Alberto Navarro Olvera, José Alberto Aguilar Inárritu, Iskra Ivonne Tapia Trejo, Manuel Salvador López García, Enrique Andrade González y Plácido Guillermo Mejía Ángeles. Otros aspirantes son Nelly Sofía Gómez Haaz, Santiago Nieto Castillo, José Teodoro Ladín León, José Roberto Ruiz Saldaña, Xavier Castañeda Espinoza de los Monteros, Ángel Rafael Díaz Ortiz, Enrique de Jesús Navarro Gallardo, Antonio Gamboa Chabban y Miguel Ángel Cobián Andrade. También se encuentran en esa lista Gianfranco Pizar Rojas, Arturo Bolio Cerdán, Javier Hurtado González, Jacobo Alejandro Domínguez Cudini, Alejandro de Lint García, Jorge Efraín Moreno Collado, Armando Hernández Cruz y Oswaldo Chacón Rojas. (EL UNIVERSAL, P. 9, RICARDO GÓMEZ; EXCÉLSIOR, P. 2, AURORA ZEPEDA)

ENTREGA EL PRD AL IFE MÁS PRUEBAS DEL PEMEXGATE 2012

Al presentar mayor documentación sobre la queja que promovió en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el presunto financiamiento ilegal del sindicato petrolero, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) entregó a la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE) nuevos elementos con los que pretende acreditar el vínculo entre el tricolor y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) por un monto de 500 millones de pesos, similar al Pemexgate en el año 2000. "Es de destacar que el préstamo fue recibido por el STPRM el 8 de diciembre de 2011, por lo que al obtener dicha cantidad de dinero, el organismo gremial, formalizó su apoyo a la candidatura presidencial de Enrique Peña Nieto, postulado por la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), lo cual se hizo público el 13 de enero de 2012, conducta similar o igual a la realizada en la campaña presidencial de Francisco Labastida, candidato postulado por el Revolucionario Institucional en 2000", refiere el documento perredista. En respuesta a la vista que le remitió la Unidad de Fiscalización, como parte del desahogo del recurso, el PRD envió una ampliación de sus argumentos relacionada con la pretendida aportación del crédito que sin intereses recibió el sindicato petrolero, lo que motivó la queja. Se trata de notas informativas y de los discursos del acto público donde Pedro Joaquín Coldwell, entonces dirigente del PRI, y Carlos Romero Deschamps, líder petrolero, hablan sobre la adhesión del gremio a la campaña de Peña Nieto. (LA JORNADA, P. 11, ALONSO URRUTIA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE MARZO DE 2013

LÍDERES MIGRANTES ACUERDAN UN MECANISMO DE CREDENCIALIZACIÓN

José Luis Gutiérrez, presidente de la Red de Líderes y Organizaciones Migrantes (MX), afirmó que líderes de 33 organizaciones, clubes y federaciones de migrantes acordaron con funcionarios del Instituto Federal Electoral (IFE) un mecanismo de credencialización ante una eventual reforma migratoria, que podría contemplar incluso el pago de este documento por parte de los connacionales radicados en Estados Unidos. Tras reunirse con funcionarios del IFE y de la Secretaría de Gobernación (Segob), plantearon la necesidad de que se reconozca a los migrantes derechos plenos, acceso a recursos públicos y fortalecimiento de las organizaciones binacionales. Durante una visita a la ciudad de México, en la que se reunieron con 38 líderes originarios de ocho estados, académicos, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios del gobierno mexicano, acordaron dar seguimiento a los acuerdos que atiendan necesidades e intereses de los mexicanos radicados en el extranjero. (LA JORNADA, P. 11, CIRO PÉREZ SILVA)

DISTRITO FEDERAL

BUSCA DISTRITO FEDERAL SALIR DEL ATORÓN VIAL

El gobierno del Distrito Federal planea dar un giro al plan de movilidad urbana a fin de mejorar la calidad del aire y la calidad de vida. Impulsar corredores peatonales, incentivar el uso de la bicicleta, el Metro y el Metrobús, ampliar la instalación de parquímetros, restringir la circulación de autos viejos en ciertas zonas y apoyar con créditos el cambio de vehículos antiguos son estrategias que analizan las autoridades para definir el nuevo plan que coordinará el Centro Mario Molina. Además, se prevé que el programa Hoy No Circula sea replanteado para adecuarlo a las condiciones actuales de la metrópoli. (REFORMA, P. 1, ALEJANDRO RAMOS)

TAMAULIPAS

GANA CHUMA ELECCIÓN REÑIDA EN REYNOSA

Jesús María Chuma Moreno celebró la votación que lo favoreció como candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a alcalde en Reynosa, Tamaulipas, donde los militantes hicieron filas desde temprano para elegir en segunda vuelta a su abanderado, por una diferencia de 29 votos, frente a Jesús Moreno Ibarra, de 733 sufragios emitidos. (REFORMA, P.9, REDACCIÓN)

ZACATECAS

PIERDE MODELO CANDIDATURA DE AN

Aunque el Partido Acción Nacional (PAN) reconsideró su postura y permitió el registro de Giselle Arellano, la aspirante a diputada plurinominal en Zacatecas, quien se vio envuelta en polémica por la difusión de un video donde aparece en ropa interior, finalmente perdió la elección interna, informó Jesús Vanegas, presidente de la Comisión de Elecciones Estatal del PAN. La semana pasada, Giselle Arellano causó revuelo en las redes sociales al darse a conocer un video que grabó para una empresa de entretenimiento de Las Vegas, en donde aparecía luciendo lencería y alas de ángel. La difusión de las imágenes provocó que el pasado viernes el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul, a través de Cecilia Romero, secretaria General, le negaran el registro como precandidata argumentando que no acreditaba un modo honesto de vivir. (REFORMA, P. 18, GERARDO ROMO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE MARZO DE 2013

EL PRI GANARÁ LEGÍTIMAMENTE EN LOS PROCESOS ELECTORALES DE JULIO: CAMACHO

César Camacho Quiroz, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que el tricolor se prepara para ganar de manera legítima las elecciones en los 14 procesos que se realizarán el próximo 7 de julio, pero también cuenta con los especialistas y abogados necesarios para defender su triunfo en los tribunales. Adelantó que el partido contará con representantes en las miles de casillas que se instalarán en la jornada electoral, a la que están convocados casi 30 millones de ciudadanos y donde están en juego la gubernatura de Baja California, mil 348 alcaldías y 441 diputaciones locales. En la inauguración del primer curso de actualización en derecho electoral, donde también participaron funcionarios electorales del Poder Judicial de la Federación (PJJF), el dirigente nacional del tricolor señaló que en estos comicios se pondrán en marcha las modificaciones a los documentos básicos de su partido. En tanto, Carlos Báez Silva, director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del PJJF, subrayó que la importancia de la actualización estriba en que se puede abreviar de experiencias electorales anteriores para prever lo que puede suceder en los comicios venideros y omitir errores que se han presentado. También, refirió que el acercamiento institucional entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los partidos políticos permitirá que los representantes jurídicos de éstos posean herramientas suficientes y argumentos legales a fin de plantear de modo adecuado sus pretensiones ante las autoridades jurisdiccionales y así los magistrados cuenten con elementos suficientes para decidir en torno a las quejas electorales. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

PAN Y PRD COMIENZAN ALIANZA DE FACTO; PRONOSTICAN POCAS VICTORIAS PARA EL PRI

Sin importar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó abajo la alianza entre el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Veracruz, ésta seguirá de facto, por lo que se respetarán los acuerdos donde a cada asociación política le corresponde registrar al candidato. En este sentido, Óscar Lara Hernández, diputado local, precisó que en municipios como Veracruz, Boca del Río y Córdoba, corresponderá al PAN registrar a sus perfiles, mientras que en el caso de Xalapa, al PRD, por lo que ahí, ningún panista será enlistado. Reconoció que en ciertos grupos del blanquiazul hay rechazo a la alianza, pero también la han aceptado y esto no va a generar una desbandada de militantes, aunque no descartó que algunos, “pero muy pocos”, terminen emigrando de las filas de Acción Nacional. (LA JORNADA.COM, JAIR GARCÍA)

BAJO LA LUPA, CAMBIOS A DOCUMENTOS PRIÍSTAS

Una vez que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) entregó formalmente al Instituto Federal Electoral (IFE) los documentos que avalan las modificaciones a sus documentos básicos, realizadas en la pasada asamblea de ese partido, el organismo informó, a través de su página de Internet, que de existir militantes que tengan alguna inconformidad el plazo para presentarla vencerá el próximo 1 de abril. De acuerdo con la legislación electoral, los partidos están obligados a informar al IFE sobre los cambios a sus estatutos o documentos básicos a efecto de que el Instituto verifique si los cambios son acordes con la Constitución, la legislación electoral y las propias disposiciones estatutarias que los partidos políticos tienen como forma de realizar esas modificaciones. A partir del 2 de abril arrancará el plazo de 30 días con los que cuenta el propio IFE para revisar el apego a la legalidad en las reformas estatutarias del PRI, por lo que sería en mayo cuando se resolvería en definitiva si proceden los cambios. Prácticamente en todos los casos el Instituto ha avalado los cambios estatutarios en los partidos y sólo se recuerda un tema del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en el que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le enmendó el trabajo al IFE y ordenó al partido modificar sus estatutos. (LA JORNADA, P. 1, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE MARZO DE 2013

SUSTITUTOS DE CERDA, TAMBIÉN INELEGIBLES

El proceso en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para elegir a un nuevo consejero del Instituto Electoral local (IEDF) arranca mañana dentro de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), durante la continuación de su plenaria, donde analizarán la manera en que negociarán el espacio con la oposición. La semana pasada el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la designación de Luigi Paolo Cerda como consejero electoral, quien era "cuota" de la corriente perredista Izquierda Democrática Nacional (IDN), que encabeza René Bejarano, debido a que incumplía con los requisitos para ocupar ese cargo. Ahora los perredistas buscarán colocar en ese espacio a otro de sus candidatos, aunque reconocen que las condiciones han cambiado en la ALDF y necesitan el respaldo de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI). El TEPJF estableció que la ALDF tiene 15 días para nombrar al nuevo consejero, el cual deberá salir de la lista de 75 finalistas del proceso pasado. Así, los bejaranistas ya retomaron a seis de sus candidatos en el proceso pasado para impulsarlos nuevamente: José Alfredo Martínez, Patricia Avendaño, Gustavo Figueroa, Miriam Rocha, Flor Angélica García y Bernardo Valle. En una situación similar se encuentra el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), pues con la salida de Armando Maitret, los legisladores deberán elegir a un nuevo magistrado que los llevará a una discusión en torno a la cuota de género. De acuerdo con el artículo 153 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), "la sustitución recaerá en una persona del mismo género que el de la sustituida", lo cual significa que en este caso deberá ser elegido de nueva cuenta, un magistrado del género masculino. Sin embargo, el artículo 151 señala que "en ningún caso, el nombramiento de los magistrados electorales podrá exceder de tres respecto de un mismo género". (EXCÉLSIOR, P. 1-4, COMUNIDAD, JESSICA CASTILLEJOS; REFORMA, P. 5, CIUDAD, ALBERTO ACOSTA; EL UNIVERSAL, P. 4, METRÓPOLI, PHENÉLOPE ALDAZ)

ADELANTA PEÑA NIETO SEIS EJES PARA PEMEX

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, advirtió que para 2020 México podría convertirse en un país con déficit en energía, lo que afectaría el crecimiento económico y con ello la posibilidad de mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Hizo énfasis en que evitar que esto ocurra es una responsabilidad compartida, pues dijo que depende del gobierno pero también de todas las fuerzas políticas, de los trabajadores, de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como de sus organizaciones sindicales. Sostuvo que ante ese escenario su gobierno impulsará una reforma energética que mantenga la soberanía nacional sobre los hidrocarburos, apoye a la economía familiar y catapulte la industria nacional. Al encabezar la ceremonia por el LXXV Aniversario de la Expropiación Petrolera, el Presidente asentó: "Pemex debe transformarse y debe modernizarse. Pemex es y seguirá siendo patrimonio de todos los mexicanos". En la Refinería de Salamanca, Guanajuato, Peña Nieto dijo que en 1938, con la Expropiación Petrolera y la creación de Pemex, el Estado mexicano transformó al sector energético. Por su parte, Emilio Lozoya, director de Pemex, dijo que para cambiar a la industria no se necesitan cálculos políticos de corto plazo, sino apostar a un modelo de largo alcance que sea más adecuado para la paraestatal, sin privatizar la propiedad de los hidrocarburos que se mantienen en manos del Estado. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ Y LUIS CARRILES; REFORMA, P.1, ÉRIKA HERNÁNDEZ, JORGE ESCALANTE Y ALEJANDRA LÓPEZ)

EPN INICIA SU VIAJE A EL VATICANO

Enrique Peña Nieto, presidente de México, inició ayer a las 16:00 horas su viaje hacia El Vaticano, para participar en la misa de inauguración del pontificado del papa Francisco, a la que están invitados jefes de Estado y de gobierno de distintas partes del mundo. En el marco de su primera visita como mandatario a la Santa Sede, Peña Nieto prevé establecer contacto con el recién electo sumo pontífice y con los altos dignatarios de la curia romana, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El ejecutivo federal viajó acompañado de su esposa, Angélica Rivera, de José Antonio Meade, canciller y de David López Gutiérrez, director general de Comunicación Social de la Presidencia de la República. (EL UNIVERSAL, P. 17, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE MARZO DE 2013

DEFIENDE MADERO RESOLUTIVOS DE ASAMBLEA INCONCLUSA; PANISTAS AVALAN, OTROS ESTÁN HARTOS

Gustavo Madero, líder del Partido Acción Nacional (PAN), defendió los resolutivos para la elección del nuevo presidente partidista, alcanzados en la Asamblea Nacional del blanquiazul, misma que quedó inconclusa por falta de quórum. En un comunicado, Madero señaló que el PAN, vive una nueva configuración y diseño donde se toma en cuenta con mayor fuerza la participación de los militantes en las decisiones del partido, no sólo para elegir dirigentes, sino candidatos y consejeros. Informó que en la reunión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), a celebrarse mañana, se propondrá una fecha para realizar la próxima Asamblea donde se complete la reforma a los nuevos estatutos del partido. Consejeros nacionales y liderazgos dentro del blanquiazul aseguraron, por separado, que con la reforma del sábado a sus estatutos, donde los panistas de a pie elegirán por voto directo a su nuevo presidente nacional, ganó la militancia y se fortalecerá a ese instituto político en su vida interna. Cecilia Romero, secretaria general del PAN, calificó de desconcertante la decisión de la Asamblea Nacional de su partido para que los 400 mil militantes de todo el país elijan por votación directa al próximo líder nacional. En el mismo sentido, el senador panista Javier Corral, aseguró que la Asamblea Nacional de su partido decidió abrir el proceso de elección de dirigentes porque las cúpulas estatales del partido sólo han servido para beneficiar intereses particulares. El también senador Javier Lozano atribuyó la resolución a las deficiencias de la dirigencia nacional, encabezada por Madero. Las decisiones tomadas en la asamblea del blanquiazul, tomaron por sorpresa a los grupos en disputa, maderistas y calderonistas, éstos últimos se declararon insatisfechos con este cambio, pero ven oportunidad para ellos en figuras como Margarita Zavala y Ernesto Cordero, quienes podrían competir por la dirigencia nacional con Josefina Vázquez Mota; los tres son los más populares en el partido. Al respecto, Cordero Arroyo se descartó para buscar la dirigencia del partido, dijo que él está cumpliendo con su trabajo en el Senado y está muy orgulloso, también de coordinar a la bancada del blanquiazul. (REFORMA, P. 9, CLAUDIA GUERRERO, STAFF; EL UNIVERSAL, P. 8, ALBERTO MORALES Y HORACIO JIMÉNEZ; LA JORNADA, P. 9, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

VIOLENCIA PRENDE ALERTA ELECTORAL

Enfrentamientos derivados de la disputa territorial entre cárteles, amenazas, el plagio de un consejero electoral que aún no aparece, un precandidato asesinado por el narcotráfico y mucha incertidumbre son algunas de las condiciones a las que se enfrentan al menos cinco de los 14 estados que se preparan para el proceso electoral del próximo 7 de julio. En Baja California, Ernesto Ruffo, senador del Partido Acción Nacional (PAN) y ex gobernador de esa entidad, señala al abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura, Fernando Castro Trenti, con presuntos vínculos con el crimen organizado. "Es falso", espeta el priísta. Mientras tanto, por el clima de inseguridad que se vive en Tamaulipas, el blanquiazul solicitará se blinde el proceso electoral, y se destine seguridad especial para los candidatos a diversos puestos, indicó el senador tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca. Durango es otro de los estados que tendrá que disputar el voto en medio de un agudo clima de violencia. Apenas en enero 158 policías que mantenían nexos con el narcotráfico fueron, detenidos en masa. En febrero el dirigente priísta Mario Landeros Campero, quien era aspirante a la alcaldía de Lerdo, fue asesinado tras ser secuestrado por un grupo de sicarios. En Chihuahua la seguridad de los candidatos comienza a ser motivo de preocupación. A finales de febrero se confirmó la desaparición de uno de los contendientes para la presidencia del municipio de Jumiles. Después encontraron su cadáver con cinco impactos de bala. Por otro lado, Aguascalientes, Quintana Roo e Hidalgo manifiestan su tranquilidad respecto a la integridad física de sus representantes para estas elecciones. (EL UNIVERSAL, P. 18, YASMÍN MARICHE, JULIO LOYA, ROSA GAUCIN Y LUIS FIERRO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE MARZO DE 2013

INICIA PRD DEFENSA DEL PETRÓLEO

Sin la presencia de otras fuerzas de izquierda, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) arrancó su plan de defensa del petróleo y en contra de la privatización de Petróleos Mexicanos (Pemex), con la instrucción a sus diputados de oponerse y enmendar la Estrategia Nacional de Energía propuesta por el Ejecutivo federal. Después de años de ausencia como orador central, Cuauhtémoc Cárdenas, líder moral del sol azteca, recuperó la figura de su ex abanderado a la Presidencia, quien encabezó en el Monumento a la Revolución la conmemoración del LXXV Aniversario de la Expropiación Petrolera. Jesús Zambrano, presidente del PRD, se sumó a la "defensa de Pemex" y a la lucha contra el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicinas, con la advertencia de que no se respaldará ninguna de esas reformas a cambio de las enmiendas en Telecomunicaciones, a votarse esta semana en el Congreso. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARINA GARCÍA)

IMPULSAN DIPUTADOS AJUSTES EN TELECOMUNICACIONES

A pesar de que la reforma en telecomunicaciones obtuvo el consenso de las principales fuerzas políticas en el Pacto por México, la Cámara de Diputados alista reservas para modificar el contenido del proyecto. Durante esta semana, legisladores de oposición impulsarán cambios para conseguir, entre otras cosas, eliminar la posible injerencia del Ejecutivo federal en el otorgamiento de las concesiones; establecer una cláusula de reciprocidad en materia de inversión extranjera y garantizar la gratuidad, sin condiciones, de la retransmisión de señales abiertas de televisión. En el primer caso, los negociadores del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) insisten en que el Presidente no debe ejercer presión política sobre el nuevo órgano regulador, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que será la instancia facultada para la entrega y revocación de concesiones. En el segundo caso, los legisladores han expresado su preocupación para garantizar que otros países permitan, también, el 100% de inversión mexicana en sus territorios, tal y como lo establece la reforma para las telecomunicaciones en México. (REFORMA, P. 4, CLAUDIA GUERRERO; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, RICARDO GÓMEZ Y CARINA GARCÍA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

IMPARCIALIDAD ELECTORAL/ LEONARDO VALDÉS ZURITA

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), comentó: "Desde mi punto de vista, el más importante de los principios rectores de la función electoral en el México de nuestro tiempo, es la imparcialidad. Lo que no es fortuito, pues durante décadas los procesos electorales habían sido organizados por el gobierno y existía la creencia de que por ello los ganaba el partido en el poder. Para María Moliner, la imparcialidad se aplica a quienes actúan de manera justa, neutral, objetiva y serena, así como para quienes no toman partido. Para la Real Academia de la Lengua Española, se aplica a la falta de designio anticipado o a la falta de prevención en favor o en contra de alguien o algo. Para el jurista Fernando Franco González Salas, actualmente ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: 'la imparcialidad como principio rector de la función electoral, no debe reducirse exclusivamente a la ausencia de inclinaciones predeterminadas o buena intención (...) debe entenderse también como la voluntad de decidir o juzgar rectamente, con base en la experiencia, en la capacidad profesional y conocimiento sobre lo que se está resolviendo.' La importancia de la actitud personal radica en la aceptación casi universal de que la aplicación de la ley no es mecánica, ya que requiere de una valoración para impartir justicia y en los instrumentos legales para excusarse de intervenir en ciertos asuntos (excusa y recusación) que tienen organismos colegiados como el IFE, el TEPJF y la SCJN". (EL UNIVERSAL, P. 22, OPINIÓN, LEONARDO VALDÉS ZURITA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 18 DE MARZO DE 2013

CAPITAL POLÍTICO/ EL COCHINERO DE CERDA/ ADRIÁN RUEDA

Como si hubiera hecho una gracia al intentar engañar a autoridades y ciudadanos en busca de un hueso como árbitro en las elecciones, el bejaranista Luigi Paolo Cerda cínicamente tomará un puestazo de consolación en el Instituto Electoral del DF, luego de haber sido destituido como consejero por tramposo. Cerda había eludido el primer filtro de la Asamblea Legislativa del DF, donde los diputados de la Comisión de Procesos Electorales, a cargo del también bejaranista Héctor Hugo Hernández, no vieron ninguna irregularidad. Con todo y las contundentes pruebas del fraude en la documentación, los sumisos magistrados del Tribunal Electoral capitalino, comandados por Adolfo Riva Palacio, avalaron la elección bejaranista; la impugnación llegó al TEPJF, hasta donde las ligas de Bejarano no tienen alcance, y ahí le dieron palo al ilegal consejero. (EXCÉLSIOR, P. 4, COMUNIDAD, ADRIÁN RUEDA)

¿ PERREDIZAR AL PAN?/ GERMÁN MARTÍNEZ CAZARES

La oferta panista no puede ser suspirar frente a los logros del presidente Peña Nieto, tampoco llenar de hiel a la sociedad por los aplausos al PRI. Gustavo Madero acertó al firmar el Pacto por México. En colaboración política con el PRI, el PAN construyó al IFE, el Seguro Popular, el programa Oportunidades, el IFAI, un Tribunal constitucional independiente y relaciones modernas Estado-iglesias. Si de Gustavo Madero es el éxito hacia afuera, la ruina interna en la que quedó el PAN después de la Asamblea Nacional del sábado pasado es su yerro. El método recientemente aprobado para elegir dirigente nacional por el voto universal de toda la militancia es una vulgar "perredización" del PAN. Madero tiene el deber de corregir ese error y limpiar el tiradero. La única opción es anular toda esa Asamblea convocando otra, por la vía legal, en el Tribunal Electoral, denunciando todos los vicios procedimentales, genuinos e incitados. Detener la perredización del PAN es la tarea. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES)

POR CORREO ELECTRÓNICO/ UN AMARILLO DE NEGRO PORVENIR

Las pugnas internas por los cargos de elección popular entre las diversas tribus del Partido de la Revolución Democrática les presagian otro año de fracasos electorales. Tanto Zambrano como Sánchez reconocen que si no se ponen de acuerdo y logran la unidad entre las diversas corrientes, y podrían volver a tener resultados desfavorables el próximo 7 julio. Aunque el PRD logre una nueva alianza con el Partido Acción Nacional, no les garantiza triunfos, debido a que los azules atraviesan por un periodo de vulnerabilidad. Los panistas tienen disputas internas entre sus diversos grupos y han tomado algunas decisiones equivocadas; además, al PRD y PAN el consejo electoral de Veracruz les negó su intento de coalición, lo cual fue ratificado por el Trife (sic). (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN; LA PRENSA, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)